

# El Mañana

Año II. Núm. 194.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 16 de agosto de 1929



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

## María de los Angeles Hué Herrero

QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1927

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado 17, de siete a doce en el altar mayor de la Iglesia del Convento de Santa Teresa; así como la de funeral que se celebrará a las ocho en el mismo altar y la de la misma hora del domingo 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Sus padres don Fernando y doña Virginia, hermanos y demás familia suplican la asistencia y oraciones.*

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Calendario de nuestra Colonia escolar

Nuestros niños y la Prensa valenciana.—Impresión del día.—¡El mar!—El primer baño.—Una visita al marqués de Sotelo y una invitación.

La llegada de nuestra Colonia escolar a Valencia, ha despertado cariñoso eco en aquella Prensa. Los queridos colegas valencianos de la mañana han dedicado sendos trabajos a describirla, en los cuales rebosa la simpatía hacia nuestros escolares, dedicándonos también amistosas frases de compañerismo.

No resistimos a la tentación de reproducirlos en prueba de agradecimiento, que sentimos muy hondo, como ellos se merecen, y para que los familiares de los chicos tengan un motivo más de satisfacción al ver relatado por aje-

na mano, aunque muy afectuosa, el marco en que sus pequeños se desenvuelven actualmente.

Reiteramos a nuestros colegas «Las Provincias», «El Pueblo» y «El Mercantil» la expresión de nuestro agradecimiento y afecto por el simpático cuidado y atención que han puesto en el viaje de los niños turolenses.

(De Las Provincias)

#### UNA COLONIA ESCOLAR DE TERUEL

Ayer llegó procedente de Teruel la Colonia escolar que ha organizado nuestro colega turolen-

### FERNANDO LÓPEZ

MEDICO

— PARTOS —

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Víctor Pruneda, 28. Teruel

se titulado EL MAÑANA, que con tanto éxito se viene publicando en la simpática y vecina capital.

El Ayuntamiento de Valencia envió una nutrida representación para que recibiese a los pequeños turolenses: con ella, esperaron a los muchachos los médicos directores del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa, gran número de socios del Círculo Aragonés, el ilustre turolense don Manuel Torán con el personal de Pavimentos Asfálticos y muchos valencianos.

Con los colonos llegaron el deán de Teruel, tan conocido en

dos al Sanatorio de la Malvarrosa donde fueron recibidos espléndidamente.

Entraron en el comedor cuando comían los niños de las demás Colonias que allí se albergan; éstos, apenas les vieron, comenzaron a gritar «¡Ya están aquí los baturricos!». La algazara fue general, y los pequeños turolenses fraternizaron inmediatamente con los demás niños que durante varios días van a ser sus compañeros.

La vista del mar causó en los niños una impresión profundísima: muchos de ellos, por no decir todos, no lo habían visto jamás, y se comprende que quedaron maravillados ante la imponente visión.

Valencia como orador elocuentísimo, don Antonio Buj, y el profesor de las graduadas y redactor de EL MAÑANA don Antonio Ugedo.

Los quince muchachos que forman la Colonia llegaron perfectamente bien.

En autobuses fueron trasladados

Continúa en octava plana

### MÉTODO ASUERO

El doctor Gómez Fantova, especialista en garganta, nariz y oídos, catedrático del Instituto de SAN SEBASTIÁN, practicará las auténticas curas del trigémino en el HOTEL ARAGON los días del 17 al 20, de nueve a doce y de tres a seis.

PARALISIS, NEURALGIAS, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, VARICES, PICORES, etc.

Cientos de casos tratados personalmente con éxito

### Dr. Vargas-Machuca

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos previo estudio del enfermo pueda utilizarse.

HORAS DE CONSULTA DE 4 A 7 excepto los festivos.

**DEPORTES**

**Boxeo**

*Próximo combate*

El día 26 de este mes se celebrará en Filadelfia un combate de boxeo entre los púgiles Gregorio Vidal y Bushy Graham.

Las apuestas están 3 a 7 a favor de Graham.

*El encuentro Heeney-Campolo*

Mucho revuelo hay en el mundo deportivo de Nueva York ante los acontecimientos que viene despertando este match en el que lleva más partidarios el argentino Campolo.

Este boxeador en el momento del pesaje acusó 223 libras y Tom Heeney 204.

A pesar de ser el favorito el púgil Campolo se teme a la enorme experiencia del neozelandés que tanto está demostrada en los sucesivos encuentros de este boxeador, hoy considerado como uno de los reyes de la técnica. También, sin duda alguna, Heeney, es uno de los luchadores de más serenidad y sangre fría en el ring.

**Natación**

*Ha sido batido un record*

En Nueva York, el nadador canadiense Walter Spencer ha establecido el record mundial de las 200 yardas, cubriendo esta distancia en 2 minutos y 30 segundos.

El record anterior estaba en 2 minutos y 32 segundos.

**Atletismo**

*Festival Internacional de atletismo en el estadio de la Exposición*

Barcelona.--Se ha decidido que el festival internacional de atletismo en que ha de tener importante participación Italia, se celebre el día 25 en el estadio de la Exposición. Los empresarios se han comprometido a tener la pista de ceniza en excelentes condiciones para los entrenamientos y las pruebas definitivas.

El equipo italiano, está integrado por notables atletas, entre los que figuran el recordman mundial de los 500 metros, Taversori; el recordman europeo de los 400 metros vallas, Fazolli; el recordman italiano de los 100 metros, Toetty y el recordman italiano también de saltos con pértiga, Inocenti.

**Banda municipal**

Programa que pasado mañana ejecutará la municipal en la Glorieta de ocho a diez de la noche:

- 1.º «Jesús Miguel», pasodoble.—Mingote.
- 2.º «Las Maravillosas», mazurka.—Soutullo y Vert.
- 3.º «La Taza de The», selección.—Lleó.
- 4.º «El capricho de una Reina», selección.—Soutullo y Vert.
- 5.º «Las Maravillosas», fox-trot.—Soutullo y Vert.
- 6.º «Currito de la Cruz», pasodoble.—V. Vigo.

**ARTISTAS DE CIRCO**



He aquí a «Salva», el originalísimo clown del Circo Maravillas que, en unión de sus hermanos Riquelme, produce la hilaridad del público en todas las funciones.

Una de las principales cualidades que tiene «Salva» es la pronunciación fácil y a media voz, por lo que no molesta al oído del espectador. Los Hermanos Riquelme llevan parodias de gran éxito y una de sus mejores es la anunciada para mañana.

**Notas de los pueblos**

(De nuestro servicio-especial.)

**Torre los Negros**

Contrajeron matrimonial enlance la joven Anita Mariely don Antonio Marco, constituyendo esta nota de sociedad en este pueblo un acontecimiento por ser los contrayentes de familias conocidas y apreciadas.

Se encuentran en esta localidad pasando el verano, el teniente coronel don Lorenzo Moliner y de Valencia, don Teodoro López.

**La Puebla de Híjar**

El Casino «La Puebla» se ha dispuesto a abrir el ciclo de conferencias anunciadas; el primero será don José Mur, ilustre catedrático decano de la Univerdad de Barcelona, y amigo del secretario de este Ayuntamiento.

Durante estos días tienen lugar las fiestas que anualmente, y con entusiasmo sin igual, acostumbra a celebrar este pueblo en honor al glorioso San Roque, prometiéndose para el presente una extraordinaria animación.

**Manuel Villén**

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: lunes y martes Hotel Turia.

Consulta en Valencia; C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

El que compra la cubierta **GOOD YEAR**

compra el secreto económico del Automóvil. Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

**Garage y taller de reparaciones**

**-: MORERA :-**

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES -:- MAGNETOS -:- DINAMOS -:- INSTALACIONES  
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

*En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.*

San Francisco 25 y Camino de la Estación]--- Teléfono 110

**TERUEL**

**AUTOMOVILISTAS**

Si necesitáis realizar alguna operación en vuestro coche, reparar sus elementos en general o reponer algunas de sus piezas

ACUDID AL

**TALLER MUÑOZ**

Victor Pruneda, 20. Teléfono 124

- TERUEL -

**JOSÉ MAESTRE**

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20.

Madrid

Leed **EL MAÑANA**

# PEDAGOGIA.

## TEMAS MÍNIMOS

### La educación de la voluntad

La voluntad es la facultad de determinarse libremente hacia ciertos actos. Mas para que la voluntad sea siempre la consecuencia de la concepción de un motivo, noble, es necesario imponerle una educación derivada del examen de los motivos y móviles contrarios.

Como dijo Ribot: «el yo quiero comprueba una situación, pero no la constituye». Es necesario constituir esta situación para la formación del carácter, que no es otra cosa que la potencia de la voluntad. Y eso se obtiene por una educación progresiva, una cultura latente de la personalidad.

El ser humano debe imprimir a todos sus actos una unidad de dirección y trazar su carácter mediante la acción.

La educación de la voluntad es indispensable en la vida para evitar esfuerzos inútiles y para darnos la clarividencia moral de las acciones.

Esta cultura nos capacita para nuestra propia dirección, nos induce a una marcada persistencia en las acciones y nos acostumbra a la unidad de conducta.

Considerada así, la voluntad adquiere una importancia capital en la vida del individuo, constituyendo una de las fuerzas más potentes del mundo, cual es el acto libre y voluntario, bajo el control de un juicio sano.

Si nos educamos en el deseo del bien, de lo bello y de lo justo, nuestra voluntad no emprenderá nunca un trabajo mental en el momento en que las circunstancias nefastas colocan a nuestro espíritu en condiciones de inferioridad para juzgar rectamente, ni perseguiremos un objeto cuya realización nos parezca muy problemática.

Para que nuestros pensamientos adquieran un valor positivo es necesario que nuestras ideas sean apoyadas sólidamente sobre el conocimiento. Y el conocimiento es el resultado de la educación de la voluntad.

Esta educación nos produce una pujante energía de carácter. Después de haber considerado el acto que se va a emprender, de haber discernido las consecuencias, de haber medido la utilidad del hecho y proporcionado la acción al objeto perseguido, el hombre puede obedecer a su voluntad si ella está iluminada por la luz de la moral. En estas condiciones asumirá, con completo conocimiento, la responsabilidad de sus acciones.

La noción general de responsabilidad lleva a la voluntad individual a encontrarse responsable ante sí misma.

Cuando la educación de la voluntad ha sido realizada, la determinación personal es casi inmediata, resultando de ello un mayor aprovechamiento del tiempo, que no tiene que perderse en incertidumbres, dudas e indecisiones. Además, como podemos poner en juego, por hábito moral, las fuerzas que nos pertenecen, la noción de libertad se acusa más fuertemente.

La educación de la voluntad es tan útil, que sin ella la inteligencia no puede ejercer su influencia sobre las acciones. Esto explica que, en nuestros días, muchos intelectuales sean víctimas de la indecisión, de la duda, y permanecen incapaces de actos razonables y lógicos.

La voluntad educada aporta una gran estabilidad en la vida; en primer lugar ella permite acometer cada cosa en su tiempo, impide la incoherencia de los sentimientos, dotando a la razón de perspicacia y, por la reflexión metódica, no deja estallar en nosotros los arrebatos de cólera, tan perjudiciales a la salud como al libre albedrío.

No olvidemos que la voluntad educada es la que determina las acciones verdaderamente provechosas y mueve los caracteres realmente fuertes.

La timidez, por ejemplo, tan perjudicial para la inteligencia, no es más que una falta de educación de la voluntad, un exceso de emotividad sin reflexión, que no tiene conciencia de la lógica de los sentimientos, que no sabe obrar con el asentimiento de la razón.

Debemos precisar que por educación de la voluntad no entendemos la violencia moral. El individuo debe sentirse libre y estar ligado únicamente a un ideal del bien.

Este ideal, verdadero acatamiento a las concepciones que nos parecen útiles para nosotros, como para los demás, se desarrolla siempre en razón de la educación de nuestra voluntad; él determina una forma metódica del empleo de nuestros sentimientos y afirma para nuestros actos los motivos conscientes.

Afirmarnos en una idea sin que nada pueda distraernos, aislarse, concentrarse en ella, entusiasmarse por su realización, obedecer a la lógica. Tales son las cualidades principales de la educación de la voluntad para que nuestros sentimientos y nuestros actos no pierdan vigor, antes al contrario, lo adquieran con toda su viveza y eficacia.

La violencia y la precipitación son los enemigos de toda acción determinada con acierto. Lo que

se pierde en intensidad por la reflexión, se gana en calidad por el resultado natural de la lógica.

Tener la voluntad educada equivale a doblar la existencia, ya que no teniendo deseos de realizar cosas inútiles se llega al máximo en las intenciones verdaderamente provechosas y morales.

Y como todos los actos son ejecutados con plena conciencia el individuo encuentra la alegría de haber hecho una obra meritoria.

### Pensamientos sobre educación

Pablo Mantegazza escribió un libro, «Tosta», en el que campean abundantes ideas de orden educativo.

Especialmente los párrafos dedicados a la elección de profesión que señalan un anticipo a muchas cuestiones hoy en boga. comprendidas en el estudio de la «orientación profesional», son de un valor elevado.

Hoy que tanto se habla acerca de las condiciones que cada profesión requiere para su acertado desempeño y de la conveniencia de estudiar desde la infancia las cualidades y aptitudes individuales, resulta interesante examinar estos pensamientos de Mantegazza que transcribimos a continuación.

Hay profesiones buenas y malas: buenas son las que ejercen las personas que han nacido para ellas; malas, todas las que andan a cachetes con los que las desempeñan.

Todas las profesiones son estériles si están manejadas por manos inexpertas.

En toda profesión se asciende desde el cero de la incapacidad absoluta, por grados infinitos de medianía, a la perfección.

El más hábil de los zapateros tiene derecho a estar más orgulloso que el abogado ignorante, el profesor sin cultura y el médico inepto.

Vale más cien veces ser el mejor de los secretarios de Ayuntamiento que el más asno de los senadores.

El placer y el provecho de una profesión están en razón directa de la habilidad con que se ejerce.

Conviene aprender el arte donde todos lo conocen muy bien, e ir después a ejercerlo donde es desconocido o poco conocido.

La repugnancia grande, continua, invencible a, desempeñar una profesión, es prueba segura

## DE ACTUALIDAD

### El Magisterio y los escalafones

La revista profesional «El Magisterio Español» reproduce párrafos de «El Sol» que comenta en los siguientes términos:

«El diario «El Sol», en uno de sus últimos editoriales, recuerda que se nombró una Comisión interministerial para estudiar una ley de funcionarios; pregunta por sus trabajos, y apoya la necesidad de proceder a la unificación de sueldos y plantillas con argumentos tan valiosos como los siguientes:

«Otro tema de esencial importancia, y al que hemos aludido, es la uniformidad de principios reguladores, pues hoy acontece que en cada Ministerio, y aun dentro de un mismo departamento, cada organismo tiene una constitución diversa, una proporcionalidad de escalas en armonía muchas veces con el primer grado de influencia personal que tengan los primeros números del Escalafón, pero sin obedecer a principio alguno de equidad y justicia. Ejemplo: Hace unos días nos ocupábamos de la absurda limitación de escala a que se halla sometido el Cuerpo de Contadores del Estado, que tiene su término de carrera en 6.000 pesetas. A estos empleados se les exige un título académico, realizan una fuerte oposición y tienen a su cargo función tan importante como la contabilidad de los fondos públicos. Pues bien: recientemente se ha convocado oposición para cubrir unas plazas en la Secretaría de Asuntos Exteriores, para las que no se requiere título alguno, y el límite de la carrera es de 12.000 pesetas. ¿A qué se deben estas desigualdades? ¿Qué principios informan estas anomalías?»

Es preciso que en la nueva ley se determinen unas reglas para que haya disconformidad entre aquella y nosotros; cuando esto sucede, es preciso establecer un divorcio lo más pronto posible, para evitar mayores males.

No hay hombre tan antipático como el que maldice a cada instante su profesión, y, sin embargo, se ve precisado a ejercerla por necesidad o por serle imposible cambiar de camino. Nadie más simpático que quien se amolda a su profesión como a un estuche de terciopelo suave y templado, hecho expresamente para él.

No hay profesión sin poesía y sin idealismo; tanto, que todas las profesiones, aun las más elevadas, resultan vulgares y bajas en manos de los torpes o de los tunos.

La proporcionalidad en las escalas de los diferentes Cuerpos, a fin de que el favoritismo no sea el único principio que sirva de base a la estructuración de las escalas, como hoy acontece en la mayoría de los casos. El porvenir de un organismo no debe depender de la mayor o menor influencia personal de los que figuran a la cabeza.

«El Sol» tiene mucha razón y nos adherimos a sus demandas. Precisamente es el Magisterio primario uno de los Cuerpos que, en estas desigualdades, sale más duramente sacrificado. Ningún otro Escalafón, de los que nosotros conocemos, tiene tan enorme peso en la categoría de entrada como este nuestro. Así los ascensos son puramente nominales cuando en otros Cuerpos del Estado ascienden con velocidad, que a nadie parece excesiva, pero que, en relación con la del Magisterio, es vertiginosa.

Tampoco se ha cumplido la ley de 1918 en lo que afecta al Magisterio. Dice aquella que en los Cuerpos técnicos el sueldo mínimo será de 3.000 pesetas. Creemos que nadie negará al Magisterio el carácter de «técnico». Pues desde hace más de diez años venimos batallando por ese sueldo mínimo, y aún quedan más de 9.000 maestros de primera enseñanza que no han logrado las codiciadas 3.000 pesetas.

No desconocemos los progresos que se han hecho en los últimos años, ni la buena voluntad del Gobierno, pero la diputamos insuficiente. Se va en este punto demasiado despacio.

A la vez, estamos viendo que se crean Cuerpos, especialmente en los organismos nuevos, con dotaciones más en armonía con las necesidades modernas, y desde luego mucho más altas que las antiguas. No censuramos esas dotaciones, pero pedimos que no se siga olvidando al Magisterio.

Como el diario citado queremos que desaparezcan las desigualdades; queremos que se haga una ordenación de Escalafones y que en ella el sueldo mínimo de los maestros sea el de 3.000 pesetas, y la distribución de las plazas, en las diversas categorías, se haga de tal manera, que haya equiparación con los demás Cuerpos del Estado.

Todo esto nos parece de estricta justicia, que las mismas autoridades han reconocido en algunas ocasiones.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
 Máxima de ayer, 30'8 grados.  
 Mínima de hoy, +13'6.  
 Viento reinante, E.  
 Presión atmosférica, 685'2.  
 Recorrido del viento, 54 kilómetros.

**CAFÉ REGIO.** — Conciertos diarios por los profesores señorita Petra Barrio (violin) y Angel G. Arévalo (piano).  
 Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variadísimos programas.

**FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA.** Se vende o arrienda. Razón: San Francisco.—Martín Abril, Teruel.

Hoy, día de San Roque, abogado contra la peste, hubo en su honor una misa, a las doce, en la Iglesia de San Martín.

Asistió un buen número de fieles y oficio el cura castrense don Martín Alegre.

Mañana, sábado, es día señalado para que la Comisión municipal celebre sesión ordinaria.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1930, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Bordón, Alloza y Luco de Bordón.

Ha sido denunciado por infracción a la Ley de cargo Manuel Sánchez Martín, de Toril y Masegoso.

# ECOS TAURINOS

Gran éxito alcanzó ayer en San Sebastián nuestro paisano Nicanor Villalta. De su primer toro cortó una oreja y en el segundo hubo petición, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Barrera estuvo muy regular, Félix pésimo y Bienvenida mal.

En Gijón ayer vieron una excelente corrida con Chicuelo, Valencia II y Marcial Lalandá. Las ovaciones fueron constante y Valencia cortó dos orejas.

En Vista Alegre han hecho el escrutinio para ver a quienes otorgaban el estoque y toro de oro y estos, respectivamente, han correspondido al novillero Julián Pastor y al ganadero Domingo Polo.

El 4 de septiembre, en Valdepeñas, se correrán seis toros de Luis Melgarejo para Marcial, Antonio Sánchez y Ricardito González.

ZOQUETILLO.

# Comunicaciones

El departamento de Estado en Cuba, ha publicado ayer una nota dando cuenta de haber dado fin a las negociaciones entabladas entre España y Cuba para el establecimiento del servicio de paquetes postales entre los dos países.

Se espera que los Tratados serán firmados en el mes en curso.



# Notas de Sociedad

Salió para Torrijo del Campo don Primitivo Villuendas.

— Marchó a Zaragoza doña María López.

— Llegó de Valencia, el agente de Vigilancia de aquella plantilla don Alfonso Castro.

— De Madrid llegó el teniente de Ingenieros de ferrocarriles don Tomás Asensio.

— Para pasar unos días en Teruel han llegado de Valencia las bellas señoritas Magina Calomarde y Pilar Sanz.

— De San Sebastián a Valencia pasó ayer en el rápido el teniente don Evaristo Savat, hijo de nuestro amigo el comandante del mismo nombre.

— Salieron ayer para Madrid los distinguidos jóvenes don Alvaro Vicente Gella y don David García.

— En unión de su señora e hija llegó de Vitoria el capitán don Juan Ansuategui.

— Regresó de Zaragoza el director del Banco Hispano Americano señor Mayayo.

— Ha regresado de la ciudad del Turia don Ricardo Maicas.

— En compañía de su hija política Gloria y nietos Raul y César marchó a Sarrión don Felipe Maicas.

— Saludamos a don Roque García, que llegó de Madrid para pasar unos días por pueblos de esta provincia.

— Hállase en Mosqueruela la familia de don Vicente Socarrades, de Castellón.

— Llegó de Valencia el joven don Francisco Sastrón.

— Marchó a El Ferrol, para incorporarse a su Regimiento, don Juan Yuste.

— De Zaragoza, con permiso, llegó anoche el recluta don Enrique Casas.

— En unión de su familia salió para Galve, el secretario de esta Diputación don Manuel Molina.

— Se ha trasladado desde el Sanatorio de Fonfria a Orihuela del Tremedal don Francisco Gonzalvo.

# Viajero distinguido

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso catedrático de la Universidad Central D. Eduardo Ibarra acompañado de su esposa e hija.

El motivo de su venida a la Sede de los Amantes fué al ver y fotografiar en el archivo municipal el documento más antiguo que en él existe, mencionado como tal también en un catálogo alemán. Se trata de un pergamino de 45x38 de la era 1246, año 1200. Sentencia del rey don Pedro II por la cual se nombra a 14 personas de su consejo y las manda para que juzguen en la villa y aldeas a jueces y alcaldes. En el mismo documento se libra a la ciudad y sus aldeas de 1.000 sueldos que pagaban habiéndose también del Almutafaz.

Por la tarde regresan a Calatayud en cuyo lugar veranean.

# SUCESOS

## Por apacentar sin autorización

Torrelacárcel.—El niño de 14 años Pablo Hernández Hernández que se hallaba custodiando un ganado lo introdujo a apacentarlo en una finca de la propiedad de Cristóbal Marco, sin la autorización de éste.

Un hijo del propietario llamado Victoriano reprendió al pastorcito y hasta llegó a pegarle.

El pastorcito se lo dijo a su padre, llamado Francisco y en su compañía fueron a buscar al Victoriano agrediendo al Francisco con el mango de una horquilla y produciéndole una herida en la cabeza de cinco centímetros de extensión que fué calificado por el facultativo, de menos grave.

Ha intervenido el juzgado en el asunto.

## Riña de mujeres

Muniesa.—Faustina Valiente Aznar, casada, de 49 años, y su convecina Isabel de Gracia, de 42, sostuvieron una reyerta, causándole la primera a la segunda la fractura del cuarto meta carpiano y rotura del tendón exterior de la mano derecha, de la que fué curada por el médico de aquella localidad, calificando su estado de pronóstico reservado.

Se ignoran los motivos de la reyerta.

La agresora ha sido detenida.

## Por escándalo

Calanda.—La Guardia civil ha denunciado a los vecinos Vicente Félez, Adela Lera y Vicenta Félez por promover un escándalo en la vía pública e insultar a Agustina Gámez, por resentimientos.

# GOBIERNO CIVIL

Por este gobierno se les ha expedido pasaporte para Francia a doña Dolores Díaz, de Alcañiz y don Desiderio Silves Silves y don Manuel Medina, de Teruel.

La «Gaceta» publica una Real orden declarando exentos del pago de patente de Turismo internacional los vehículos cubanos que entren con sus propietarios por fronteras españolas durante tres meses.

Por infracción al Real decreto de 13 de abril de 1924, sobre tenencia de armas, ha sido denunciado el joven Jacinto Domingo Sánchez, vecino de Toril y Masegoso.

# CLAUSURA DEL CURSO DE VERANO DEL INSTITUTO TERESIANO

San Sebastián, 16.—Ha comenzado con gran esplendor la Semana Grand. En el Instituto Teresiano se celebró la clausura del curso de verano revistiéndose extraordinaria solemnidad. Asistieron los gobernadores civil y militar, alcalde, comandante de Marina, Obispo de Vitoria y otras distinguidas personalidades. Prohicieron discursos el obispo, la señorita Olóriz, el señor Herrera y Zaragoza.

Después se repartieron los premios y actuó el violinista chileno Oscar Borbert.

# Circo Maravillas

La brillante actuación de este Circo ha venido a demostrar que a Teruel, fuera de feria, pueden venir sin temor alguno artistas relieve.

Maravillas, desde que abrió sus puertas en nuestra ciudad, cuenta por llenos sus funciones.

Ayer tarde no llegó a lleno pero por la noche hubo necesidad de cerrar la taquilla. El entradón, como el éxito artístico, fué completo.

Los Riquelme se mostraron incansables e ingeniosos y las ovaciones fueron constantes. De ellos, claro está, «Salva» resultó el «dueño» del espectador: cuando él quería, el público no tenía más remedio que reír.

Para mañana, en atención a la acogida que Teruel les ha dispensado, los Hermanos Riquelme ejecutarán la parodia titulada: «Una agencia artística».

# HACIENDA

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas comunica a esta Delegación de Hacienda haber declarado a doña Pilar Fortea Montesinos, viuda de don Juan Alegre, catedrático, con derecho a la pensión anual de 2.000 pesetas, en lugar de la de 1.500, que disfrutaba en la actualidad; a doña Carmen Miguel Edo, huérfana de don Samuel, oficial de Hacienda la de 500 pesetas en lugar de 375; a doña Lucía Félix Ortiz, viuda de don Joaquín Martín, oficial de Hacienda la de 500 pesetas en lugar de 375; a doña Concepción Lara Plana, huérfana de don Cipriano, magistrado, la de 2.125 en lugar de 1.250; a doña Elvira y doña María de los Dolores Aranda Pérez, huérfanas de don Amado, oficial de Prisiones, la de 833'33 en lugar de 625; a doña María del Pilar Salesa Valero, viuda de don Antonio Lloréns, jefe de Negociado de Hacienda, la de 1.000 en lugar de 865; a doña Juana Arias Galindo, viuda de don Sotero Cayo, jefe de Negociado de 2.ª clase, la de 1.500 en lugar de 1.250; a doña Elisa Ibáñez Talavera, huérfana de don Mariano, oficial de Hacienda, la de 833'33 en lugar de 625; a doña Dolores Dolz Lucía, viuda de don Amado Lasarte, oficial de Hacienda, la de 833'33 en lugar de 625 y a doña Petra Blesa Herrero, viuda de don Antonio Collado, oficial de Hacienda, la de 666'66 en lugar de 500 que en la actualidad percibía.

Las diferencias entre ambas cantidades les serán abonadas por cuartas partes o sea un 25 por ciento el día 1 de enero de cada uno de los años de 1929, 30, 31 y 32.

# Avión que cae

Marsella, 15.—En las proximidades de esta población cayó violentamente un aparato de Aviación, resultando muertos los dos tripulantes.

Los cadáveres fueron sacados de debajo del aparato.

Este quedó destruido.

# DIPUTACION

## Sesión de la Permanente

Presidiendo el señor Subiza y asistiendo los vocales, diputados señores Arizón, Juderías y Vargas, reunióse anteanoche la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido de lactancia, de José Valero Lorente, de Terriente.

El reingreso en el Manicomio de Antonio Izquierdo Aréneve, de Mora de Rubielos.

Designar al diputado señor Esponero para que represente a la Diputación y forme parte del Juzgado en el concurso de ganados que se celebrará en Híjar el próximo septiembre con motivo de sus ferias.

Conceder un premio y señalar el tema para los Juegos Florales de la Corona de Aragón que han de celebrarse en la Exposición de Barcelona en uno de los días señalados durante la Semana Aragonesa y organizados por el Centro Aragonés de la ciudad Condal.

Informar favorablemente la proposición que hace el director de la Academia de Bellas Artes de Roma para seleccionar los que pensionados por España han de ir a aquella.

Quedar enterada de un oficio del Secretario de la Asociación de Ganaderos de España, invitando a esta Corporación a sexto concurso de ganados que ha de celebrarse en Madrid durante los días del 14 al 23 de septiembre.

Señalados con precios medios para el corriente mes.

Aprobar los padrones de cédulas personales de 1929 formados por los Ayuntamientos de Castell de Cabra, Huesa del Común, Plou de Santa Eulalia, Valderrobles y Visiedo.

Quedar enterada de una carta del Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros sobre organización de los Servicios Agropecuarios encomendados a las Diputaciones.

Limitar las reclamaciones formuladas por don Domingo Abril y don Tomás Muñoz, vecinos de Teruel, contra la cuota asignada en el padrón de cédulas personales de esta población para el corriente año.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir artículos con destino a la Farmacia del mencionado establecimiento benéfico.

Y aprobar el acta de la recepción definitiva de una obra para construcción de una galería de paso en el Hospital provincial.

# LLEGADA DE PEREGRINOS

Ciudad del Vaticano, 15.—Con motivo del Año Jubilar siguen llegando a Roma numerosas peregrinaciones.

El sábado se espera una de Udina, con 400 personas.

## El «Conde de Zepelin» sigue su majestuoso vuelo sin novedad

### VUELO DEL «CONDE ZEPPELIN»

Berlín, 16.—Después de pasar sobre esta ciudad el «Conde Zepelin», que fué escoltado durante largo rato por aviones de diferentes clases, marchaba normalmente por Prusia.

### CONDICIONES METEOROLÓGICAS.—SON DESFAVORABLES

Berlín, 16.—El comandante Eckener que dirige el «Conde Zepelin» ha dirigido por radio un mensaje a las autoridades soviéticas haciéndoles ver la imposibilidad de poder volar sobre Moscú a causa de las malas condiciones meteorológicas. Las autoridades rusas han contestado manifestando su deseo de que el «Graf Zeppelin» vuele sobre Moscú pero dejando en libertad a su comandante a causa de las condiciones atmosféricas.

### SOBRE RUSIA

Berlín, 16.—A las cuatro de la madrugada pasó el dirigible por Woldkt dirigiéndose hacia el N. O. aproximándose a Moscú. Pasó la frontera ruso-lituana por Duenaburg. Se confirman las malas condiciones meteorológicas. El comandante Eckener se dirige hacia el norte de la región moscovita.

### PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

Tokio, 16.—Los ministros de Marina y de Comunicaciones, autoridades y organismos populares preparan un grandioso recibimiento al dirigible «Conde Zepelin».

## ZARAGOZA

(De nuestro enviado especial)

### RESUMEN DE NOTICIAS

Zaragoza, 16.—El alcalde señor Armisén ha salido para San Sebastián encargándose de la Alcaldía don Justo de Pedro.

—Esta mañana ha sido recibido en el salón de sesiones del Ayuntamiento el Orfeón de Tarrasa. por el alcalde accidental y una comisión de concejales.

El alcalde les dió la bienvenida a Zaragoza, obsequiándoles después con un *lunch*.

Los orfennistas dieron una audición, siendo muy apiadidos.

—Comunican de Alcarupel que en una balsa pereció ahogado el joven José Alternir Ariño.

—Poseciónse de la Secretaría del Ayuntamiento de Zaragoza, interinamente, el que era de Calatayud don Enrique Ibáñez Serano.

—Un automóvil conducido por Luis Navarro atropelló en la calle de Méndez Nuñez, al joven Luis Navarra, fracturándole una pierna.

## INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

### Banquete monstruo al presidente.—Accidente ferroviario en Gijón.

#### MAS DETALLES DEL ALCALDE ASESINADO

Pamplona, 16.—Se conoce más detalles para ampliar la información de ayer.

El cadáver del alcalde de Jaurica Bernardino Samper fué hallado en el corral llamado Miguelena, a 2 kilómetros del pueblo. Junto al cadáver había 6 cápsulas de pistolas vacías. Parece ser que el asesinato fué cometido entre las 9 y 10 de la mañana del martes.

#### SEPULTADO EN TRIGO

Pamplona, 16.—En el pueblo de Artajona en un granero de una casa propiedad de Amado Tolzana se desplomó una pila de sacos de trigo que sepultaron a su esposa Constanza Roperio y un hijo de ambos llamado José que falleció asfixiado. La madre resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO EN GIJÓN

Gijón, 16.—Ayer, al entrar el tren correo en la estación patinó, la máquina chocó con los topes de terminación de la vía dando un tremendo encontronazo. Los viajeros, cuya mayoría estaban de pie, dispuestos a abandonar los coches, fueron derribados, cayendo unos sobre otros, produciéndose gran confusión.

Por fortuna, el accidente no tuvo la importancia que se creyó en los primeros momentos. Resultaron diez viajeros heridos, todos leves, que fueron curados en el botiquín de la estación.

#### LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

Oviedo, 16.—El presidente llegará a Asturias el 18, pasando en esta región tres días. Hoy pernoitará en Lugo adonde habrá llegado esta mañana. Aquí se le prepara un banquete monstruo para el que hay despachadas 1.670 tarjetas. Habrá veinte mesas de ochentas cubiertos cada una.

Servirán el banquete 230 camareros con seis jefes de brigada.

Se instalarán cuatro cocinas, servidas por diez cocineros, doce ayudantes, 26 fregadoras y pinches.

Los comestibles preparados son 500 kilos de langosta; 450 pollos, 200 kilos de guisantes, 40 de alcachofas, 60 de jamón, 2.000 huevos, 300 litros de leche, 3.500 panecillos, 110 cajas de champañ y 15 de coñac. Una reprise de las bodas de Camacho.

Terminada su estancia aquí saldrá para San Sebastián, deteniéndose antes en Vergara, donde asistirá a la ceremonia de la entrega de una placa dando el nombre a una calle de Ascensión, la capital del Paraguay, de Domingo Cortázar fundador de la misma, y del cual es descendiente directo el general Primo de Rivera.

#### MARCHÓ EL «PRESIDENTE SARMIENTO»

San Sebastián, 16.—A las cuatro y media de la tarde zarpó con

dirección a Hamburgo la fragata-escuela de guardias marinas argentina «Presidente Sarmiento». Un gentío idmenso, desde varios lugares estratégicos, presenció la salida del buque. Después marcharon a Pasajes cuatro torpederos aquí unos días.

#### LOS MINISTROS DE VIAJE

Madrid, 16.—Esta noche marcha a Oviedo el Ministro de Fomento, conde de Guadalhorce para celebrar un consejo de Ministros que como se sabe tendrá lugar el lunes 19.

Con este motivo estuvo en su despacho más horas que de costumbre despachando los asuntos que de ha someter al examen del Gobierno.

## La Conferencia de La Haya

### IMPORTANTE DISCURSO DE LOUCHEUR.—EMPIEZA A CONCRETARSE LA FECHA DE LA EVACUACIÓN DE RENANIA

La Haya, 16.—Ha transcurrido un día más sin llegar a una solución concreta en el aspecto financiero. La comisión política avanza más en su labor, pues según informaciones de los círculos británicos en La Haya la evacuación de Renania empezará a partir del 15 de septiembre próximo.

La comisión financiera se reunió ayer nuevamente, pronunciando el señor Loucheur el referido discurso.

«He escuchado atentamente y leído después con gran atención, las interesantes exposiciones que han sido hechas acerca de la cuestión relativa a las entregas en especie. Estas son, a mi juicio, inevitables y necesarias durante cierto tiempo todavía.

En el terreno económico, ocurre a veces igual que en el terreno político: que es preciso elegir y decidirse entre dos graves inconvenientes. ¿Qué objeciones se han hecho hasta ahora contra las entregas en especie? El honorable representante británico, en su discurso doctrinal y documentado, dijo: «Me asustan las cifras previstas en el Plan Young.» Me hubiera agrado—continuó diciendo Loucheur—que se hubiera podido elegir otro medio; pero dentro del estado económico nacional en Alemania, y teniendo en cuenta sus actuales condiciones, es imposible proceder de manera distinta. Hay que continuar con el sistema de las entregas en especie durante algún tiempo.»

Agregó Loucheur que «quizá fuera conveniente rectificar lo dicho por Curtius, el cual cree que en 1919, al elaborarse el Tratado de Versalles, no se pensó en las entregas en especie, sino desde el punto de vista de los Estados acreedores. Sin que yo quiera vol-

ver sobre el pasado, al cual debemos considerar muy lejos ya, debo decir que en aquella época se pensó y se trató de la reanudación normal de la vida económica de Alemania. Hoy tenemos que preocuparnos de la normalización de la vida económica de la nación alemana, y si a ello no nos impulsa, el deseo de colaboración mundial tendríamos que hacerlo en beneficio de nuestros propios intereses. Debemos en efecto, velar por que no queden anuladas. las economías nacionales.

No obstante, de esta sesión ha salido algo positivo, pues el comunicado oficial publicado al terminar la misma dice que han sido aprobados los puntos de vista de los peritos, en lo que se refiere a la progresión de las prestaciones en mercancías.

La Comisión se ha declarado de acuerdo con la petición inglesa referente a la supresión de la cláusula relativa a las reexportaciones.

Refiriéndose a la cuestión de los carbones, el comunicado dice que la Comisión ha estimado que las prestaciones de este producto han tenido influencia en el problema del paro forzoso en la Gran Bretaña.

Se hace un llamamiento a la unión internacional sobre la necesidad de regular la producción y el consumo del carbón.

El señor Venizelos ha pedido que si se crean los Comités de técnicos, uno de ellos estudie las peticiones formuladas por los Estados de intereses limitados.

El delegado señor Ulrich ha declarado que aceptaba el plan Young.

*Faltos materialmente de espacio para insertar las extensas informaciones recibidas hoy de Valencia, Alcañiz y de nuestra agencia de Madrid, nos vemos obligados a retirar multitud de original, ya compuesto, que se insertará mañana.*

## CREPÚSCULO

Poetas modernistas

Apotheosis final de espectáculo ya visto, este crepúsculo rojo es un crepúsculo amigo. Su «mise» en escena tiene regusto de añejo vino.

El campo burgués vestía su traje de fiesta. El disco del sol caía selemne cual los globos de los niños por un escape de gas. De la sierra contra un pico se rompía su epidermis en un sangriento estallido. Salpicaduras de luz quebraban el equilibrio del día con desenlace del drama. Por compromiso con la «claque», unos jilgueros se deshacían en trinos. Acompañaban su canto los alacranes y grillos.

El poniente pavo real era un iris de alaridos, y, en celo, abría la rueda de sus fuegos de artificio. Las sombras se disparaban con rumbos al infinito...

La tramoya de este oasis, en un tinglado manido, tiene la luz desmayada y el telón descolorido. Se me está deshinchando el traje de los domingos, y en el atrio de la noche tengo trazas de mendigo...

¡Limosna de cuproniquel, el lucero vespertino!...

A. JIMÉNEZ AQUINO.

¿Es V. maestro?

Pues lea

## El Mañana

En él encontrará V. la información diaria completa de la firmadel Ministerio de Instrucción pública y una sección de «Pedagogía» en la que se recogen las más interesantes y modernas cuestiones.

## ¡ATENCIÓN!

¡LABRADORES! ¡HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

### BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas, forrajes o flores

### BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACE UNA PRUEBA CON

### BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sembrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRABORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 35 pesetas un kilo

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para las provincias de Zaragoza, Castellón y Teruel

RAFAEL PINO TERUEL

# Asamblea Nacional

Organización del Poder judicial y contenido, límites y garantías de la función que ejerce

(Continuación)

Art. 14. Aprobadas por el Consejo del Reino las designaciones para los cargos de Presidente, Fiscal, Presidentes y Vicepresidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, serán en cada caso comunicadas al Presidente del Consejo de Ministros, a fin de que someta el nombramiento respectivo a la firma de S. M. El nombramiento se hará también por Real decreto. El nombrado deberá prestar ante el Tribunal Supremo en pleno el juramento a que se refiere el artículo anterior. Tomará el juramento el Presidente del Tribunal Supremo.

Art. 15. Ejercerán la función gubernativo-judicial, como órganos del Tribunal Supremo:

- 1.º El Presidente de este Cuerpo.
- 2.º El Directorio judicial.

Servirá de órgano de asesoramiento para el ejercicio de la función gubernativa, en lo que se refiere a la Justicia, el Consejo judicial.

Sección segunda.—Del Presidente del Tribunal Supremo y de sus atribuciones

Art. 16. El Presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno para el ejercicio de la función gubernativo-judicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 17. Serán atribuciones del presidente del Tribunal Supremo:

- 1.ª Cumplir y hacer cumplir esta ley y todas las que se refieran al gobierno de los Tribunales.
- 2.ª Dictar las disposiciones necesarias para que se guarde el orden debido en los edificios y actos judiciales por los jueces, los magistrados, los dependientes y auxiliares, los subalternos y el público.
- 3.ª Reunir y presidir el Directorio judicial.
- 4.ª Hacer privadamente al Fiscal las indicaciones que considere oportunas para la mejor administración de Justicia, relativas a él y sus subordinados, sin que se entienda directa-

mente con éstos ni coarte la libertad de acción del Ministerio Fiscal.

5.ª Imponer, por las faltas en que incurran los Jueces, Magistrados, dependientes y auxiliares las debidas correcciones disciplinarias, y poner en conocimiento del Tribunal competentes los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones.

6.ª Oír las quejas referentes a la Administración de Justicia que le hagan los interesados en causas o pleitos, por el retardo o parcialidad en la sustanciación de negocios, o por cualquiera otra causa, adoptando las providencias que estén dentro de sus facultades, y poniendo, en otro caso, las reclamaciones en conocimiento del Directorio judicial o de los Tribunales respectivos.

7.ª Pedir por sí directamente a los Tribunales o jueces los pleitos, causas o expedientes que estuvieran terminados o llevados completamente a ejecución, y devolviéndolos al Tribunal o Juez de quien procedieren, tan luego como estuviera concluido el examen que hubiese motivado la reclamación.

8.ª Nombrar entre los Magistrados del Tribunal Supremo los dos que han de desempeñar el cargo de Inspectores y formar en tal concepto parte del Directorio judicial.

9.ª Nombrar entre los Magistrados de Audiencias el que haya de desempeñar en cada una las funciones de Presidente.

10.ª Nombrar entre los Magistrados del Tribunal Supremo los que hayan de presidir el Consejo judicial y el Tribunal especial de Responsabilidad judicial a que se alude en el artículo 96.

11.ª Disponer que los Magistrados Inspectores giren visitas extraordinarias y examinen el estado de la Administración de Justicia en determinado Tribunal o Juzgado cuando haya motivo fundado para hacerlo, y

12.ª Ejercer sin limitación para el desempeño de la función gubernativo-judicial todas las facultades que esta ley no reserva al Directorio judicial o a otros cuerpos u organismos.

Art. 18. El Presidente del Tribunal Supremo tendrá sueldo, tratamiento y honores idénticos a los del Presidente de las Cortes del Reino. Será el único que podrá usar en las ceremonias públicas, cuando asista a ellas de toga, el Collar de la Justicia establecido por disposición especial.

Sección tercera.—Del Directorio judicial y de sus atribuciones.

Art. 19. El Directorio judicial será presidido por el Presi-

dente del Tribunal Supremo. Lo constituirán con él:

- 1.º Los Presidentes de las Salas del Tribunal Supremo.
- 2.º El Fiscal; y
- 3.º Los dos Magistrados Inspectores de la Administración de justicia.

Art. 20. Será atribución del Directorio judicial:

1.ª El nombramiento, ascenso y separación de todos los Jueces, Magistrados, Fiscales, auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia no comprendidos en la Sección primera de este título.

2.ª La concesión a dichos funcionarios de premios por actos meritorios, y la imposición, dentro de la ley, de las correcciones a que se hayan hecho acreedores.

3.ª El ejercicio, para el gobierno y dirección del Poder judicial, de todas las facultades no reservadas por esta ley al Presidente del Tribunal Supremo.

4.ª Informar sobre los proyectos de ley relativos a la organización, atribuciones y funcionamiento del Poder judicial que hayan de ser presentados a las Cortes por el Gobierno.

5.ª La expedición de los reglamentos de régimen interior que, dentro de la Constitución y las leyes, haya de someterse al funcionamiento del Poder judicial.

6.ª El ejercicio de la facultad atribuida al Tribunal Supremo por el párrafo tercero del artículo 93 de la Constitución.

7.ª Velar por el prestigio de los Tribunales y Juzgados y de los Magistrados y Jueces que lo integran, cuidando de que tanto en la vida oficial como en la privada mantengan la gravedad de su buena fama.

8.ª Disponer, dentro de la ley de Presupuestos, la inversión de los fondos destinados anualmente a la Administración de Justicia y retribución de sus funcionarios; y

9.ª Dirigir los institutos, cuerpos y organismos que, como incorporados a la función judicial, figuran adscritos a ella en la distribución general de sus servicios.

Art. 21. Será también atribución del Directorio judicial velar porque no sufra merma el prestigio de los Tribunales por falta de aptitud suficiente en los Magistrados y Jueces para el ejercicio de las funciones que les están encomendadas.

Art. 22. El Directorio judicial funcionará de un modo permanente, asumiendo, con arreglo a la Constitución y a lo preceptuado en esta ley, las facultades de dirección y gobierno del Poder judicial, independientemente del legislativo y ejecutivo. Sus resoluciones tendrán por regla general, carácter de acuerdos y órdenes, y serán obligatorias para los Magis-

## Balneario de Camiarena (Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

### Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

### Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 24.

### Enfermos del Estómago

Bebiendo el agua de Montanejos, curaréis

Depositario para Teruel y su provincia

**MARIANO GIMÉNEZ BAÑO**

Farmacia y Almacén de drogas.

Pozo, 8 y 10, Teruel

**MANUEL BENEITEZ**



— CAMISERIA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS



**ARENAL 18**  
MADRID

Un chocolate exquisito y económico fabricado exclusivamente a base del 47 por 100 cacao Caracas y Guavaquil y del 53 por 100 azúcar refinado, es el número 7 estilo español de los

## Chocolates Muñoz

Una tableta de 175 gramos  
75 céntimos

### LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

## CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

# Continental

REPRESENTACION GENERAL

**Warfelmann y Steiger, S. L.**

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: **José María Morera**

Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 11



# Garage PATRIA

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

## HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

**PEDRO LOZANO**

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS  
VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS



### ¿A dónde va Ud. el domingo?

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que, desgraciadamente, se olvidan demasiado deprisa... si no tiene usted un

## "Kodak"

con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de

De venta en la Farmacia y Droguería de  
**BENJAMÍN BLASCO**

Joaquín Costa, 24.—TERUEL

quien lo mostrará los últimos modelos.  
«Kodaks», desde 48 ptas.

# Vea el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

## ¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

## HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES  
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

### CRÓNICAS BARCELONESAS

## FIESTAS A TODO PASTO EN EL "PUEBLO ESPAÑOL,"

Estamos en una semana de fiestas continuas populares, en el «Pueblo Español». Empezaron el sábado, 3, y terminarán el 11.

La verdad es que tienen un marco apropiadísimo, un pueblo español. Esto constituye la base de su éxito. Celebradas en cualquier sitio de la ciudad, y cuanto más lujoso, peor, estarían fuera de su centro, chocarían con el ambiente. Fracasarian. Allí, en cambio, todo contribuye a realizarlas; la hermosa plaza mayor, la música gaitera, el vestido de los actores, (si es que no son verdaderos payeses, como me inclino a creer) los bailes regionales, tan honestos y al mismo tiempo tan artísticos, y tan «nuestros», y hasta—todo hay que decirlo—los borriquitos que uno topa al entrar por la puerta principal, comiendo muy tranquilamente su pienso, sin preocuparse de las miradas curiosas de que son objeto y de cada uno de los cuales cuida una «bella aldeana». Todo ello contribuye a dar cuerpo a la ilusión de que, en realidad, estamos en un pueblo, que arde en fiestas.

Y, ya que he nombrado a estos pacíficos animales, no quiero pasar adelante sin amenizar esta crónica con el relato de un breve episodio de galantería norteamericana. Estos borricos son para alquilar. Se monta el que de ello tenga ganas, pasea por el pueblo, da una propina a «la bella aldeana» y en paz. Unos jóvenes de la poderosa nación americana, no sólo no consintieron que la aldeana llevara el cabestro, sino que la hicieron montar, y cogiendo del ramal, la pasearon galantemente por las calles, entre la admiración y aplauso de los que presenciaron la escena.

Con estos elementos de fiesta, no es de extrañar que siempre esté lleno de gentes, sobre todo los domingos y días festivos. El domingo pasado se celebró una «gran fiesta mayor», con número de marca catalana.

Un toldo—de estética discutida—cubre casi toda la plaza. Palcos y tribunas en rededor. A las cinco estaba ya completamente llena.

De pronto irrumpen en ella gigantes y cabezudos, comparsas, grallas, tambores, cornetas, músicas... La animación crece por momentos. Empiezan las diversiones. La base de estas son tres clases de bailes, de los cuales uno

(«el baile de la novia») gustó mucho, «els Xiquets de Valls», la Cuca fera y cuqueferetes de Tortosa, la mulasa y drac de Villanova y el dracydragonets de Vilafranca.

Todos estos últimos son diferentes monstruos, de vista espantable, y a quienes se hacen diversos juegos para acrecentar su fealdad. Divierten a los chicos y... a los grandes, que con frecuencia lo somos también.

Pero entre todos sobresale el de «els Xiquets de Valls». Aun catalán no le hace falta explicación. No habrá uno que no los haya visto más de una vez. Los no catalanes deben saber que se trata de un juego de resistencia y equilibrio. Este es su mérito. Unos cuantos hombres y chicos forman un castillo, subiéndose unos encima de otros y poniéndose de pie sobre los hombros. Unos cuantos forman la base, y, como gatos, van subiéndose, con gran agilidad, unos encima de otros, hasta formar cinco y más pisos. Hacen diversas combinaciones. Eso es todo y es mucho...

Con estas y otras cosas se pasa la gente unas horas, al aire libre, no gasta mucho dinero, se divierte más y mejor que encerrados entre cuatro paredes de un cine y la dirección de la Exposición mantiene vivo el interés del público...

Hay anunciadas otras muchas, entre las que ha llamado mucho la atención pública la alicantina de «moros y cristianos». Siga la rueda...

PICO DE MIRÁNDULA.

Barcelona, agosto, 1929.

## Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y Benjamín Blasco.

## Juan Fernández Huidobro MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Amantes, 11, 2.º.

## Publicaciones

«Cartas a una novia» por el doctor Fernán Pérez

«Cartas a una novia», se titula el nuevo libro que acaba de publicar el redactor Médico de «Heraldo de Madrid», doctor Juan Fernán Pérez.

Juan Fernán Pérez es acaso el médico periodista más inquieto, pero también el de más bagaje cultural. Proteico en sus actividades, dibujante, crítico de arte, cuentista, reportero sagaz, todo el periodismo, puede decirse justamente, que lo alcanza el talento enciclopédico de este buen amigo, que no sabe ni quiere dejar a un lado el ejercicio de su profesión médica.

Su último libro, «Cartas a una novia», original regalo de boda que debería figurar en la canastilla nupcial de todas, es no sólo un libro interesante, sino algo de una extraordinaria utilidad. En forma epistolar literaria y amena enseña el doctor Fernán Pérez a la joven casada los problemas eugenésicos y la crianza correcta del nuevo ser.

En España, que mueren al año más de doscientos mil niños, muchas de estas muertes se evitarían con la cultura, sobre todo de las madre, tan apegadas a rutinas populares, tan nefastas y anti-higiénicas.

Satisfecho puede estar el doctor Fernán Pérez de su obra, que cuesta lo que unos bombones; desde aquí invitamos a los novios que ven en su prometida la realización de todos sus sueños, que prescindan un sólo día del dulce obsequio y lleven a las castas manos de ella este librito, que, bien leído y meditado, puede ser alegría para la mañana, y, sobre todo, el logro de un hijo sano y fuerte, fin único del amor hecho carne.

FÉLIX HERCE.

## Ruptura chino-rusa

Tokio, 15. — En Manchulí, al Oeste de esa población ha tenido lugar un encuentro entre las tropas chinas y las rusas. Ha comenzado una batalla cuyos resultados se desconocen. Con tal motivo ha cundido el pánico en la Manchuria comenzando a huir gente con sus ganados y ropas, abandonando los hogares.—(Radio.)

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

(Continuación de la 1.ª plana).

Los pequeños quedaron contentísimos en su nuevo albergue y satisfechísimos de sus nuevos compañeros.

Como queda dicho, son quince los que ahora han venido; debieron haber sido treinta, pero debido a que en el Sanatorio de la Malvarrosa no quedaba sitio disponible por estar en la actualidad albergadas las Colonias de la Prensa de Madrid, del Colegio de Huérfanos de Médicos de Madrid y la de Carabanchel, han venido sólo quince, que pasarán un mes a la sombra del «Micalet» y arrullados por nuestro Mediterráneo; dentro de poco vendrán los quince restantes, que pasarán otros meses en Valencia.

Bienvenidos sean a nuestra ciudad los pequeños turolenses.

(De El Pueblo.)

## UNA COLONIA ESCOLAR DE TERUEL

Ayer llegó a nuestra ciudad la colonia escolar organizada por nuestro colega EL MAÑANA, de Teruel.

Los pequeños turolenses vienen para permanecer una temporada en la Malvarrosa y les acompaña en la excursión un representante de las escuelas graduadas de Teruel.

Fueron recibidos por representaciones del Ayuntamiento, colonia aragonesa y personalidades, entre las que figuraba el señor Torán.

Sean bienvenidos los escolares de Teruel y que su estancia en la Malvarrosa les sea gratísima.

(De El Mercantil Valenciano.)

## LA COLONIA ESCOLAR TUROLENSE EN VALENCIA

Al mediodía de ayer llegó a Valencia por la línea Central de Aragón la primera expedición de la Colonia escolar turolense, que, organizada y patrocinada por el diario de aquella localidad EL MAÑANA proporcionará a los pequeños, una breve temporada de aire y sol junto a las aguas Mediterráneas que tonifique sus débiles cuerpecitos para resistir la cruda estación invernal, tan cruda en la ciudad aragonesa de donde proceden.

Componen esta primera expedición quince niños, a los que sustituirán otros quince, que llegarán a ésta el próximo día 30.

Los pequeños colonos se trasladaron seguidamente al Sanatorio de la Malvarrosa, donde quedaron instalados, siendo recibidos por el director de éste, doctor López Trigo, y personal del mismo, director de «Pavimentos Asfálticos, S. A.» don Manuel Torán, dos concejales de nuestro Ayuntamiento, en representación del alcalde, un crecido número de miembros de la colonia aragonesa residente en Valencia, y representantes de la prensa.

Acompañaron a los jóvenes viajeros el deán de la catedral turolense y don Antonio Ugedo, rector de EL MAÑANA y profesor de las Escuelas Graduadas de aquella capital.

Todos se mostraron complacidos del cordial recibimiento que se les dispensó y que puso de relieve las altas dotes que adornan al doctor López Trigo y al competente personal que con él han de llevar a las débiles naturalezas de los pequeños escolares ayudando a la sabia labor de la naturaleza con sus cuidados, la savia que ha de hacer de ellos los hombres fuertes del mañana.

(De nuestro enviado especial) (POR TELÉFONO)

¡Gran día para los colonos de EL MAÑANA!

El espectáculo del mar ha causado en los niños turolenses una sensación intensa y bella.

Esta mañana al despertar los pequeños, confraternizando con sus colegas de Madrid, Valencia y Carabanchel, oyeron de labios del sacerdote y del maestro la Grandeza que la luz del sol y la maravilla del azul significaban en la Creación del Mundo... Después, bien desayunados, los batúrricos, como los llaman los otros colonos, han tomado el primer baño de sol en esta magnífica playa.

Allí estaban, sobre las arenas, cuando nuestro deán don Antonio Buj, don Manuel Torán y nosotros hemos ido a visitarlos.

Los muchachos se han desplegado en alegrías rodeando al señor Buj y señor Torán, prorrumpiendo en vivas, secundados por sus camaradas valencianos y madrileños.

Acto conmovedor, risueño, sencillamente hermoso para el que sabe sentir el amor a la infancia y a la ingenuidad.

Nuestros pequeños se desvivieron más, cuando don Antonio les entregó sus trajes de baño y sombreritos y golosinas, recibiendoles con tales muestras de cariño, que nada más que fuera por esta gratitud y la hermosura del acto, tan sencillo, en un escenario tan inmenso, vale la pena de desbordarse en favor de nuestros colonos.

Tanto es así, que les hemos ofrecido llevarles juguetes, mañana mismo.

¡Y cuál será su contento! Da gozo solo preverlo.

El Sanatorio, dirigido por el ilustre doctor López Trigo, es una cosa soberbia; y, del cual nos ocuparemos en breve con todo detalle; teniendo la magnificencia de este sol y estando oreado por las flores y por el mar...

Frente a él, viendo llegar las suaves olas hasta muy cerquita, jugando con las arenas de la playa y en compañía de tantos cariñosos niños, nos hemos sentido un niño más y, hemos sufrido una pena al tener que dejarlos y decirles: —Hasta mañana... Has-

ta mañana, en que cumpliremos nuestra promesa.

Los pequeños nos han dicho que por nuestro conducto les digamos a sus padres, a sus familias, que se hallan muy bien y que les envían sus chicos las mayores ternezas.

Y cabe el mar los dejamos ansiosos de salud de lozanía, de vida; mientras parte el auto.

Y al Deán le saltan las lágrimas de honda emoción, contagiándonos a nosotros.

Don Antonio Buj y don Manuel Torán han visitado esta mañana, a su regreso de la Malvarrosa, al alcalde, marqués de Sotelo, para agradecerle el recibimiento que Valencia ha dispensado a nuestra primera colonia.

La visita ha sido en extremo gentil.

El marqués de Sotelo ha dedicado frases de elogio para la ciudad de Teruel, agradeciendo a sus visitantes esta alta muestra de cortesía.

«Que el recibimiento haya sido así, no es de extrañar, puesto que Valencia quiera a Teruel; ya que el Turia trae a nuestra ciudad toda la historia en la cual figuran páginas vividas por ambas capitales. Y la embajada de esta vez, que ha sido infantil, en busca de salud y colorido, recuerda las que constante está recibiendo Valencia de la ciudad de Los Amantes en otros órdenes de la vida.

Nuestro Deán le ha contestado como él sabe hacerlo, muy agradecido.

El marqués de Sotelo, ya en conversación particular, ha aludido a don Manuel Torán, persona que tiene en Valencia numerosas y distinguidas relaciones y al Centro Aragonés que hoy está considerado como una de las sociedades más interesantes de la ciudad del Turia.

El marqués de Sotelo, en la conversación, recuerda una visita que hizo a Teruel, diciendo una anécdota que le ocurrió acerca del agua y, quisiera, —dice— así como ofrece su cariño a Teruel, ofrecerle unos «puñados de agua». A lo que con su peculiar maestría y oportunidad, responde el deán don Antonio Buj, que ahora, cuando vuelva el marqués de Sotelo a Teruel, no tendrá que recordar ninguna otra anécdota sobre las aguas, pues precisamente, hace pocos días, el señor Buj, actuó de Moisés y, que para probarlo tenía el honor de invitar al marqués de Sotelo a la inauguración del abastecimiento de aguas, cuyo acto tendrá lugar el 8 de mayo próximo.

El alcalde de Valencia, finalmente complacido aceptó la invitación y prometió visitarnos. La visita fué en extremo cariñosa y al despedirnos, nos dijo al representante de EL MAÑANA, que en nombre del alcalde de Valencia saludáramos al pueblo de Teruel, a su alcalde, a su gobernador y demás autoridades, lo que con mucho gusto hacemos, agradeciéndole tan distinguida merced.

## EL FESTIVAL DE AYER EN ALCAÑIZ

Triunfo merecido.—Grandioso recibimiento.—La belleza espléndidamente representada.—El banquete.

(AMPLIANDO NUESTRA INFORMACIÓN DE AYER.)

Para reseñar el festival taurino que, organizado por el semanario gráfico *La Vos de Alcañiz*, se acaba de celebrar en esta perla turolense de la Tierra Baja, podría bastarnos media docena de palabras: éxito completo, muchas muchísimas caras bonitas, entusiasmo popular y hasta regocijo provincial.

En esas palabras, y en la efusión, en las exquisitas y prodigadas atenciones de que han hecho gala estos hijos de Alcañiz, quedaría recogido el encanto principal que para nosotros ha tenido una fiesta que reuniendo todos los caracteres, por su motivo primero, de un orden particularísimo, unilateral, cual es la conmemoración del primer aniversario de la vida de un periódico, haya obtenido un éxito tan brillante, transcendente... y alentador.

Desde luego es indudable que esos muchachos de *La Vos de Alcañiz*, tan llenos de arreos juveniles merecían ese triunfo y lo han conseguido.

A nosotros el pretexto del festival taurino es lo que menos importa.

Han conseguido el triunfo porque han dado a su tierra, a Alcañiz, un día magnífico de expansiones populares; porque en la plaza de toros, por las calles de la ciudad, en los centros de reunión, en la verbena... han podido lucir la maravilla de su belleza, neta y representativa, y ejercer la sugestión de sus gracias, un verdadero manojito de beldades, sin duda lo más sugeridor y bello, puro y representativo de los pueblos de esta tierra aragonesa; porque a su alrededor hemos visto, en un pomposo cortejo triunfal, toda la belleza y la gracia de las alcañizanas, que son o rubias como las espigas de seres, o morenas como... como ese instante incoercible en que muere el crepúsculo de la tarde para dar paso a la noche «perfumada» de estrellas, de ensueños y de amor.

Y, sobre todo, —dejando por un momento de «pensar» con el corazón y con los ojos— porque con el mero pretexto de un festival taurino, de una becerrada, Teruel, la provincia de Teruel, ha vivido unas horas felices, efusivas, fraternales, en el acogedor regazo de esta bellísima hija del Guadalupe.

Sea, pues, para vosotras, beldades turolenses, y para vosotros, pollos alcañizanós, nuestra sincera y cordial felicitación. En vuestra simpática y activa juventud, pródiga, como se ha visto, en dichosos resultados, puede aprenderse lecciones la estéril inactividad de muchos hombres en la vida.

Con el pensamiento puesto en empresas todavía de más envergadura y empeño, repetimos en vuestro honor la conocida frase de Ríos Rosas: ¡Adelante, juventud! tuyo es el porvenir, tuya la gloria. Queda consignada en las prósperas líneas la más grata impresión que nos ha producido la fiesta celebrada.

Alcañiz, autoridades y pueblo ha sabido aprovechar esta ocasión: feliz que se le ofrecía abrazar a sus hermanos de la capital y de los pueblos de la provincia. Y lo ha hecho no sólo con emoción de lo íntimo sino también con rumbo de gran señoría. A eso se ha reducido todo y explica todo lo demás.

La llegada al Ayuntamiento de las autoridades turolenses: el gobernador civil, alcalde, legado de Hacienda, diputado provincial Sr. Subiza y comandante Pérez Mancho con la gentilísima Manolita García Lafuente, en primer contacto y el primer momento. Una ovación acogió a los llegaban, redoblada ante la belleza de la señorita Lafuente, angelical de rostro y tan arrebatadora de busto.

El veterano alcalde señor Buj, al frente de la Corporación, la bienvenida, y momentos después, todos se dirigieron al templo donde ofició una misa el sacerdote don Federico Magdalena. En la plaza de la Constitución, tan típica y hermosa, la muchedumbre se apiña como en los días de fiesta magna.

Poco después se celebró el banquete en el que, además de las autoridades recién llegadas, Teruel, tomaron asiento don Crespo, de Calanda; don Maestre, de Torre Las Arcas; don Federico Magdalena, don Ruiz, don Adolfo Tomás, de los derrobes; don Ángel y don González, don León Cano, don Ángel Romance, don Estrada, don Juan Antonio, don Luis Galve, don Manuel, don renzo y el señor Miñana.

El banquete estuvo admirablemente servido. No hubo brindis, pero sí animadísima sobremesa en la que se apartó de todo, especialmente del clon de las fiestas, que abrazó de turolenses y alcañizanós, de la hermosura de las prósperas y del éxito de *La Vos*. Después se formaron corrientes mensuales, charlando hasta hora de dirigirse al festival taurino.

Aprovechando estos momentos nos entrevistamos con el alcalde de Alcañiz señor Ruiz, quien nos recibe, en extremo, agradecidamente.

Conversamos. JUAN DE LOS ARCOS (Por imposibilidad material de tiempo y espacio, nos vemos precisados a dejar cortada esta información que continuará mañana.)